



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

# Informe Final

# Auditoría de Desempeño

Código de Auditoría No. 208

Marzo de 2022



Pacto Global  
Red Colombia





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

## INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS –  
UAECOB

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: *"Evaluar los principios de economía, eficiencia, y eficacia relacionados con los contratos más recurrentes y por mayor valor en la UAECOB vigencia 2021 y años anteriores"*.

CÓDIGO AUDITORÍA No. 208

Período Auditado: 2021 y años anteriores

PAD: 2022

DIRECCIÓN SECTOR DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Bogotá, marzo de 2022

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321

Cra. 32 A No. 26 A 10

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

*José Enrique García Suárez*  
*Contralor de Bogotá D.C. (E)*

*Michael Andrés Ruiz Falach*  
*Contralor Auxiliar (E)*

*Rober Enrique Palacios Sierra*  
*Director Sector Seguridad, Convivencia y Justicia*

*José Miller Bohórquez Perdomo*  
*Asesor*

**Equipo de Auditoría:**

*Jorge Iván Ramírez Ramírez*  
*Luis Alejandro Rodríguez Puerto*  
*Nohemy del Pilar González Cardozo*

*Gerente 039-01*  
*Profesional Universitario 219-01*  
*Profesional Universitario 219-03*

**Auditor de Apoyo - Contratista**

*Raúl Orlando Velasco Corredor*  
*Angie Lizeth Rodríguez Fajardo*  
*Ricardo Rodríguez Hernández*  
*Jhon Fredy Rodríguez*  
*Yuli Marcela Toro Pascagaza*  
*José Gabriel Camacho Amaya*

*Ingeniero Aeronáutico*  
*Administradora Pública*  
*Abogado- Administrador Empresas*  
*Contador Público*  
*Arquitecta*  
*Administrador de Empresas*

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Cra. 32 A No. 26 A 10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CARTA DE CONCLUSIONES .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....</b>	<b>13</b>
<b>3.1. CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2. COMPONENTE GESTIÓN DE INVERSIÓN Y GASTO.....</b>	<b>14</b>
3.2.1. Factor de Gasto Público .....	14
3.2.1.1. <i>Observación Administrativa por la omisión en la publicación en el Sistema de Contratación Pública (SECOP II) de la totalidad de la información relacionada con la ejecución contractual y de las facturas del Contrato de Compraventa No. 674 del 2021 y la publicación en la plataforma tienda virtual de Colombia Compra Eficiente de información con cifras inconsistentes del Contrato de alquiler No. 343 de 2020. "Observación Desvirtuada".</i> .....	16
3.2.1.2. <i>Observación Administrativa con Presunta Incidencia Disciplinaria por no encontrarse el modificadorio contractual que establezca la suspensión del Contrato de Suministro No. 478 de 2021. "Observación Desvirtuada".</i> .....	19
3.2.2. Plan de Mejoramiento.....	21
<b>4. CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO .....</b>	<b>29</b>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

### CÓDIGO DE AUDITORÍA 208

Doctor

**DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA**

Director General

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB

Calle 20 No. 68 A - 06

Código Postal: 110931

Bogotá D.C.

Ref. Carta de Conclusiones Auditoría de Desempeño.

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Ley 403 de 2020 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de desempeño a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB, vigencias 2021 y años anteriores, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la evaluación de los contratos más recurrentes y por mayor valor, con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos, entre otros, puestos a disposición del gestor fiscal, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz y económica.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe de auditoría de desempeño que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el factor de Gasto Público – Verificación de los contratos más recurrentes y de mayor valor de la UAECOB y el cumplimiento de

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

las disposiciones legales. La evaluación del sistema de control fiscal interno, las pruebas realizadas y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

## **CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO**

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión de los contratos más recurrentes y de mayor valor de la entidad, cumplen con los principios evaluados de economía, eficiencia y eficacia, excepto por lo observado en el capítulo de resultados de la auditoría.

En la presente auditoría se evaluó la gestión fiscal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB de los contratos más recurrentes y de mayor valor de manera posterior y selectiva, a partir de una muestra representativa, mediante la aplicación de las normas de auditoría de general aceptación, el examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas, para determinar la confiabilidad de las cifras, la legalidad de las operaciones, la economía y la eficiencia con que actuó el gestor público.

El valor de contratación recurrente y de mayores montos para el año 2020 correspondió a \$21.336.314.469, cifra de la cual, se seleccionó una muestra por valor de \$7.406.809.265, que corresponde al 35% del total de la contratación suscrita en la vigencia. Mientras que el valor de la contratación recurrente y de mayores montos para la vigencia fiscal de 2021 correspondió a \$ 19.663.965.985, suma de la cual, se seleccionó como muestra \$ 6.615.018.156, equivalentes al 34% del total suscrito.

El total de la contratación recurrente y de mayores valores para los años 2020 y 2021, ascendió a \$ 41.000.280.454, cifra de la cual, se tomó como muestra a auditar \$14.021.827.421, correspondientes al 35% del total contratado.

Una vez adelantada la auditoría, se configuraron dos (2) observaciones administrativas; una (1) de ellas, con presunta incidencia disciplinaria, al realizar el análisis de las respuestas al informe preliminar fueron aceptados los argumentos dados por la UAECOB a las mismas, por lo tanto, no formarán parte de este informe.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta que las observaciones presentadas en el informe preliminar, una vez realizado el análisis de la respuesta fueron desvirtuadas, la entidad a su cargo no debe presentar plan de mejoramiento.

No obstante, una vez revisado el Plan de Mejoramiento en la plataforma de SIVICOF por parte del equipo auditor, de los once (11) hallazgos con dieciséis (16) acciones correspondientes a las auditorías No. 131 y 160 de 2019, 218 de 2020 y 179 de 2021; se determinó que fueron cerradas; a excepción de la identificada con el No. 3.2.1.3. de la auditoría 218 de 2020, por lo cual la UAECOB, cuenta con treinta (30) días para realizar la acción y darle cumplimiento, igualmente deberá realizar la actualización del Plan de Mejoramiento consolidado.

Atentamente,

### ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA

Director Técnico Sectorial de Fiscalización Seguridad, Convivencia y Justicia

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		30-03-2022		30-03-2022		30-03-2022
Nombre	Nohemy del Pilar González Cardozo		Robert Enrique Palacios Sierra		Jorge Iván Ramírez Ramírez	
E-Mail	<a href="mailto:ngonzalez@contraloriabogota.gov.co">ngonzalez@contraloriabogota.gov.co</a>		<a href="mailto:rpalacios@contraloriabogota.gov.co">rpalacios@contraloriabogota.gov.co</a>		<a href="mailto:jramirez@contraloriabogota.gov.co">jramirez@contraloriabogota.gov.co</a>	
Cargo	Profesional Universitario 219-03		Director		Gerente 339-01	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

## 2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA

Evaluar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos a través de la verificación documental y sus respectivos registros a partir de la muestra seleccionada de los contratos más recurrentes y por mayor valor de la UAECOB, correspondientes a la vigencia 2021 y años anteriores; a fin de verificar si los recursos económicos fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de la administración pública, cumpliendo con los procedimientos, normas y manuales relacionadas con el objeto de la presente auditoría.

Dentro del alcance de auditoría, se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- El nivel de complejidad de la MIR es tres (3) en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de la alta dirección.
- Se realizaron las visitas administrativas que se requirieron durante el desarrollo de la auditoría.
- Seguimiento a la efectividad de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento relacionados con el tema a evaluar.
- Evaluar los contratos que no han sido objeto de revisión en otras auditorías por encontrarse en ejecución y/o sin liquidar; así como todos los que se suscribieron durante la vigencia 2021 y años anteriores, que no hubiesen sido objeto de estudio y sobre los cuales no se terminó la respectiva revisión.

### 2.1 MUESTRA COMPONENTE GESTIÓN DE INVERSIÓN Y GASTO

El valor de contratación recurrente y de mayores montos para el año 2020 correspondió a \$21.336.314.469. Cifra de la cual se seleccionó como muestra \$7.406.809.265, correspondiente al 35% del total de la contratación para este año.

Mientras que el valor de la contratación recurrente y de mayor valor para el año 2021 correspondió a \$19.663.965.985, de los cuales, se seleccionó como muestra a auditar \$ 6.615.018.156, equivalentes al 34% del total suscrito.

El total de la contratación recurrente y de mayores montos para los años 2020 y 2021 ascendió a \$41.000.280.454. Valor del cual se seleccionó como muestra para auditar \$14.021.827.421, correspondientes al 35%.





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

**CUADRO No. 1**  
**MUESTRA CONTRATOS RECURRENTES Y DE MAYOR VALOR VIGENCIA 2021 Y AÑOS ANTERIORES**

CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
478-2021	GARAJES PREFABRICADOS SAS	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PUERTAS PARA LA SALA DE MÁQUINAS DE LAS ESTACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.	\$696.326.981
674-2021	INGENIERIA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEX	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS CÁMARAS TÉRMICAS BULLARD PROPIEDAD DE LA UAECOB, INCLUIDA SU INSTALACIÓN.	\$536.096.000
419-2021	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	\$454.500.000
420-2021	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	\$411.480.000
289-2021	VOLADURA CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$400.000.000
650-2021	IKUSI REDES COLOMBIA, S.A.S	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS Y ACCESORIOS EN LA UAECOB.	\$370.000.000
681-2021	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA INTERSPIRO PROPIEDAD DE LA UAECOB, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	\$350.000.000

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
540-2021	CENTRO FERRETERO MAFER SAS	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - SGC.	\$300.000.000
529-2021	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMATICOS COLVATEL S A E S P	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SOPORTE EN SITIO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, UBICADA EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS, SUS SEDES ADMINISTRATIVAS Y SUS PUNTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LOS SUPERCADDES DE BOGOTÁ, D.C.	\$205.148.432
564-2021	INTER OBRAS GR SAS	MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE SALA DE MÁQUINAS Y ÁREA DE ACCESO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ. SGC	\$169.488.816
680-2021	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A. - CI2 S.A.	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES NECESARIOS DE LA PRIMERA FASE DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA LA UAECOB	\$85.762.432
560-2021	ECCZAG S.A.S	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS HABITACIONALES, ZONAS DE TRANSICIÓN Y LOCKERS, PARA EL PROYECTO PILOTO DENOMINADO DIGNIDAD EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ-SGC"	\$71.111.455
343-2020	SUMINISTROS S.A.S	CONTRATAR EL ALQUILER DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA LA UAECOB	\$184.161.663
665-2020	RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ADQUIRIR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (EHA'S) PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y BÚSQUEDA Y RESCATE"-LOTE 1: MOTOBOMBAS DE ALTA PRESIÓN Y VOLUMEN PARA FORESTALES	\$426.000.000
652-2020	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	ADQUISICION DE UNIFORMES	\$718.602.000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
197-2021	INDUHOTEL SAS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESINFECCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	\$96.993.775
239-2020	ASEO COLOMBIA ASECOLBA S. A	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO INSUMOS PARA LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.	\$285.983.724
079-2021	ASEOS COLOMBIANOS ASECOLBA S.A	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO INSUMOS PARA LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.	\$603.250.756
301-2020	UNIÓN TEMPORAL UAECOB COOAM 2020	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	\$528.282.624
376-2021	UNIÓN TEMPORAL UAECOB C/A 2021	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	\$960.859.509
659-2020	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A STS S A	ACTUALIZACIÓN PERIMETRAL Y COMPLEMENTACION DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UAECOB	\$359.800.000
616-2020	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLSESEG S.A.S	ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (EPP)	\$3.931.905.500
418-2021	ITURRI SA SUCURSAL COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	\$634.000.000
320-2020	SOLUTION COPY LTDA	CONTRATAR EL ALQUILER DE SCANNER PARA LA UAECOB.	\$29.577.164

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
590-2021	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTOS SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS - CLUB BOMBERITOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y ADQUISICIÓN DE UNIFORMES TIPO LÍNEA DE FUEGO (OVEROLES) PARA NIÑO, PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO "SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS- CLUB BOMBERITOS" DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO.	\$120.000.000
549-2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	REALIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DE LA UAECOB	\$150.000.000
604-2020	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESINFECCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19.	\$121.784.233
666-2020	ASESORIAS Y PRODUCTOS EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD S A S	ADQUIRIR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (EHA'S) PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y BÚSQUEDA Y RESCATE"-LOTE 2: KIT DE RESCATE POR EXTENSIÓN	\$152.000.000
653-2020	VISION & PROYECTOS LTDA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN CURSOS ESPECIALIZADOS, ENTRENAMIENTO MISIONAL, CAPACITACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO Y APOYO LOGÍSTICO CORRESPONDIENTE; AL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN"	\$637.098.351

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
690-2020	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DE ALTO RENDIMIENTO PARA LA UAECOB	\$31.614.006
<b>TOTAL MUESTRA</b>			<b>\$14.021.827.421</b>

Fuente: Reporte SIVICOF "Contratos por Entidad" de la UAECOB.

Elaboró: Equipo Auditor – Dirección Seguridad, Convivencia y Justicia

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1. CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO

Con relación al control fiscal interno en lo que tiene que ver con los controles establecidos en los contratos seleccionados para auditar considerados como recurrentes y de mayor valor, se estableció que la entidad tiene adoptados mecanismos de control, procesos, procedimientos, manuales y guías de acción que le permiten desarrollar sus funciones.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones institucionales consagradas en el Decreto 555 artículo 5 y los lineamientos definidos en el Decreto 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"*, desarrolla su labor de liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control, a través de cinco (5) roles asignados mediante el artículo 17 que modifica el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015.

Así mismo, la Oficina de Control Interno debe reportar una serie de informes y adelantar seguimiento y/o evaluaciones periódicas, normados en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 215 de 2017 y demás normatividad aplicable.

Para la vigencia 2021 programaron 95 actividades enmarcadas en los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno, las cuales se detallan a continuación:

Rol de evaluación y seguimiento (auditoría interna): se ejecutaron nueve (9) auditorías; se hizo doce (12) seguimientos a los procedimientos de cuatro (4) procesos con el fin de establecer la efectividad de los controles y de verificar la armonización con el nuevo mapa de procesos de la entidad, vigente desde abril del 2021; adelantaron treinta y tres (33) seguimientos de Ley, se realizó cuatro (4) comités de Coordinación de Control Interno, se desarrollaron cuatro (4) seguimientos a la ejecución de las acciones del plan de mejoramiento Institucional, se realizó una evaluación a la gestión del riesgo institucional y se realizó el reporte FURAG componente OCI.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

Rol de relación con entes externos: se realizó acompañamiento permanente a la auditoría de regularidad y, a las tres auditorías de desempeño ejecutadas por la Contraloría de Bogotá PAD 2021, vigencia 2020. Además, se realizó seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento resultado de las auditorías.

Rol fomento de la cultura del control: se adelantó cuatro (4) jornadas de capacitación y sensibilización en temas de MECI, relacionados con conocimientos principales (Normatividad, Definición MECI, Estructura del control, Pilares del MECI, Roles y responsabilidades); para el Plan de Mejoramiento se capacitó en la implementación del mismo (Objetivos, Importancia, Definición, Herramienta y Estructura). Para el MIPG se educó en su estructura principal (Definición, Operación, Dimensiones, Políticas y Líneas de Defensa). Y para el Sistema de Control Interno, se trataron aspectos importantes (Mapa de Aseguramiento, Código de ética del Auditor, Declaración de Independencia y Conflicto de Intereses).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que en lo relacionado con la calidad del control fiscal interno de la UAECOB este es eficiente.

## 3.2. COMPONENTE GESTIÓN DE INVERSIÓN Y GASTO

### 3.2.1. Factor de Gasto Público

La presente Auditoría de Desempeño se realizó de conformidad con el riesgo que existe al interior de la UAECOB en la suscripción de los contratos más recurrentes y de mayores valores; por lo que se tomó una muestra representativa del 35%, correspondiente a \$14.021.827.421 del total de la muestra que ascendió a la suma de \$41.000.280.454 para las vigencias fiscales 2020 y 2021.

Así las cosas; salvo lo que se observa a continuación, se conceptúa que la entidad dio cumplimiento a la normatividad vigente respecto a los procedimientos propios.

Para el desarrollo de la auditoría, se hizo necesario realizar visitas administrativas a los sitios donde se encontraban los elementos adquiridos a través de esta contratación con el fin de establecer su ubicación y el estado de los mismos.

### **-Contrato de Compraventa No. 674 de 2021.**

#### **CUADRO No. 2 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

No. CONTRATO	674 de 2021
CONTRATANTE	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos
CONTRATISTA	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS
OBJETO	Adquisición de elementos e insumos necesarios para el mejoramiento y rehabilitación de las cámaras térmicas BULLARD propiedad de la UAECOB, incluida su instalación
NÚMERO DEL PROCESO	UAECOB-CD-014-2021
UNIDAD DE CONTRATACIÓN	OFICINA ASESORA JURÍDICA
DESTINACIÓN DEL GASTO	Inversión
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	18/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	17/01/2022
TIPO DE PROCESO	Contratación directa
TIPO	Prestación de servicios
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$536.096.000
DURACIÓN DEL CONTRATO	2 (Meses)

Fuente: Información tomada de la carpeta del Contrato 674-2021 y del SECOP II.

Elaboró: Equipo Auditor – Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

### -Contrato de Alquiler No. 343 de 2020.

#### CUADRO No. 3 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONCEPTO	DATOS
NÚMERO DE ACUERDO MARCO	343 de 2020
ORDEN DE COMPRA No.	49245
OBJETO	CONTRATAR EL ALQUILER DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA LA UAECOB
TIPO	SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS.
CONTRATISTA	SUMIMAS S.A.S.
NIT CONTRATISTA	830,001,338
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	27/05/2020
FECHA ACTA DE INICIO	3/06/2020
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	2/04/2021
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 184.161.663,00

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA	JEFE ASESORA OFICINA DE PLANEACIÓN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	423
FECHA CDP	17/04/2020
VALOR DISPONIBLE	\$188,000,000,00
MODIFICACIONES	UNA
PLAZO DE PRORROGA	UN MES DIEZ DIAS
VALOR ADICION	\$7,813,245,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1155
FECHA CDP	27/10/2020
VALOR DISPONIBLE	\$15,000,000,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	\$191,974,908,00
POLIZA DE GARANTIA	25-44-101142723
ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2020
POLIZA DE GARANTIA	25-44-101142778
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2020
ANEXO	1
FECHA DE EXPEDICIÓN	24/11/2020
ANEXO	2
FECHA DE EXPEDICIÓN	23/12/2020

Fuente: Expediente del Contrato No. 343 de 2020 suministrado por la UAECOB.

Elaboró: Equipo Auditor – Dirección Seguridad, Convivencia y Justicia

*3.2.1.1. Observación Administrativa por la omisión en la publicación en el Sistema de Contratación Pública (SECOP II) de la totalidad de la información relacionada con la ejecución contractual y de las facturas del Contrato de Compraventa No. 674 del 2021 y la publicación en la plataforma tienda virtual de Colombia Compra Eficiente de información con cifras inconsistentes del Contrato de alquiler No. 343 de 2020. "Observación Desvirtuada".*

**Valoración de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal:** Con relación a la observación administrativa por la omisión en la publicación en el Sistema de Contratación Pública (SECOP II) de la totalidad de la información relacionada con la ejecución contractual y de las facturas del Contrato No. 674-2021, el sujeto de control fiscal en su respuesta señala: *"Se adjunta a la presente comunicación, las evidencias que dan cuenta de la publicación en la plataforma SECOP II, de los documentos del contrato 674 de 2021 y de la factura que le fuera pagada al contratista INCOLDEXT"*. De esta manera, procedió a adjuntar un PDF denominado: *detalle del contrato*.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En ese sentido, se cotejó la información allí suministrada, y del mismo modo se validó la información directamente en el SECOP II mediante el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2381201&isFromPublicArea=True&isModal=False> . Al respecto, de la información pública del SECOP II en el ítem "Ejecución del Contrato", se encuentra la publicación de la factura, pero en documentos de ejecución del contrato, salvo el acta de inicio, no hay soportes que permitan analizar la información relacionada con la ejecución del contrato.

IMAGEN No. 1

COMPARATIVO PANTALLAZO SECOP II (EJECUCIÓN Y FACTURAS DEL CONTRATO)  
ANTES Y DESPUÉS



Fuente: Secop II

No obstante, dentro de los soportes de la factura 77169 (anteriormente no publicada), sí se adjuntaron los documentos relacionados con la ejecución del contrato. Encontrándose el informe de INCOLDEXT con fecha de presentación 16 de diciembre de 2021, que demuestra las actividades de ejecución con respecto a las obligaciones contractuales adquiridas. Del mismo modo, se adjuntó, el informe de gestión que contiene el diagnóstico detallado del servicio prestado.

En ese sentido, se publicaron en el ítem *Facturas del contrato*, los siguientes documentos: el Acta recibo a satisfacción, entrada a almacén, certificado aportes parafiscales y documentación del representante legal. Por consiguiente, el sujeto de control fiscal facilitó el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad: el primero de estos de orden legal y constitucional contenido en el artículo 209 y, el

www.contraloriabogota.gov.co  
Cra. 32 A No. 26 A 10  
Código Postal 111321  
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

segundo contenido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993. Igualmente, el acatamiento de las disposiciones que tratan los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, y las consideraciones del Decreto 403 de 2020 en su artículo 3 literal k, que adoptó la inoponibilidad al acceso de la información.

En conclusión, dentro del proceso de contratación, resulta parte integral de la ejecución contractual los documentos que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones de las partes y las facturas, evidenciando que se dio la publicación de las mismas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II- como consecuencia de la observación efectuada por el órgano de control fiscal, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Por lo anterior se aceptan los argumentos dados por la UAECOB y se desvirtúa la observación administrativa.

**Valoración de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal:** Con relación a la observación administrativa por la omisión en la publicación en la plataforma tienda virtual de Colombia Compra Eficiente de información con cifras inconsistentes del contrato de alquiler No. 343 de 2020, se acepta las consideraciones técnicas, teniendo en cuenta la argumentación del sujeto de control, puesto que, correspondió a un ejercicio proporcional del valor de los ítems contratados; vale la pena señalar que, *"para efectos de diligenciar las casillas que arroja el formulario de modificación dispuesto en la tienda virtual, las cantidades (en materia de meses) no permite diligenciar el número de días (40) sino que arroja valores decimales (4.8) por lo que se aproximó el valor del presupuesto de la adición para que fuese suficiente"*. En consecuencia, el mencionado cálculo lo realiza la plataforma de Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento con lo establecido en las siguientes normas: Ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015.

Teniendo en cuenta la valoración de la respuesta dada a esta observación, se aceptan los argumentos dados por la UAECOB por lo que la observación administrativa se desvirtúa.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

## -Contrato de Suministro No. 478 de 2021.

### CUADRO No. 4 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

No. CONTRATO	478-2021
CONTRATANTE	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos NIT. 899.999.061-9
CONTRATISTA	Garajes Prefabricados SAS
OBJETO	Suministro, instalación, automatización y puesta en marcha de puertas para la sala de máquinas de las estaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
UNIDAD DE CONTRATACIÓN	Oficina Asesora Jurídica
NÚMERO DEL PROCESO	UAECOB-LP-005-2021
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	11 de agosto de 2021
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO	18 de agosto de 2021
TIPO DE PROCESO	Licitación Pública
RUBRO/PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO	Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$696.326.981
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	17 de febrero de 2022
SUPERVISOR	Directora Subdirección de Gestión Corporativa
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
ESTADO DEL CONTRATO	Contrato suspendido
FECHA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO	20 de marzo de 2022

Fuente: Información tomada de la carpeta del Contrato 478-2021 y del SECOP II

Elaboró: Equipo Auditor – Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

3.2.1.2. *Observación Administrativa con Presunta Incidencia Disciplinaria por no encontrarse el modificadorio contractual que establezca la suspensión del Contrato de Suministro No. 478 de 2021. "Observación Desvirtuada".*

**Valoración de Respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal:** El sujeto de control fiscal señala inicialmente en su respuesta: (...) *"la modificación contractual consta por escrito de manera electrónica y está debidamente suscrita por las partes, adicionalmente existe de manera precisa controles en dichas modificaciones conociendo en tiempo real el estado del contrato. Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:* • *El sistema Electrónico SECOP II es una plataforma transaccional cuya*

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

*finalidad es gestionar en línea todos los procesos de contratación que se llevan a cabo por el Estado Colombiano, con cuentas para Entidades y Proveedores y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública (Ciudadanos, Veedurías, Organismos de Control, entre otros) • El expediente electrónico del proceso de contratación que generó el contrato 478 de 2021, está conformado por documentos electrónicos: Formularios o plantillas generados a partir de la información diligenciada por la Unidad Administrativa o el proveedor, e imágenes digitales de documentos producidos originalmente en físico cargados y publicados en la plataforma transaccional SECOP II. • Este expediente cumple con los requisitos del artículo 9 del Acuerdo 3 de 2015 dado que el expediente se conforma por documentos electrónicos, contiene un índice electrónico, en el detalle de cada documento están los metadatos y adicionalmente cada documento electrónico se encuentra firmado electrónicamente de forma confiable en los presupuestos normativos del artículo 2.2.2.47.4 del Decreto 1074 de 2015. • Así, el SECOP II mantiene la autenticidad, integridad, inalterabilidad, fidelidad, disponibilidad y conservación de los documentos electrónicos incluidas las modificaciones contractuales que son parte del proceso de contratación y están en el expediente electrónico, que además va en concordancia con el cumplimiento del principio de publicidad". (...)*

De esta manera, procedió a adjuntar un PDF denominado: *CO1\_PCCNTR\_3017001\_En ejecución (1)*. En ese sentido, se confrontó la información allí suministrada, y del mismo modo se validó la integralidad de los soportes jurídicos presentados, encontrándose que, los documentos generados en el SECOP II tienen validez de acuerdo con lo previsto en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones" y la Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones". Del mismo modo, la Firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 2364 de 2012 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones".

En conclusión, los modificatorios derivados del contrato 478 de 2021 se realizan por escrito de manera electrónica mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II-, donde contiene los soportes respectivos y avalados mediante firma electrónica con las características que requiere el contrato electrónico

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

20



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

dilucidando la voluntad de las partes, y el cumplimiento del ordenamiento jurídico actual.

Teniendo en cuenta lo anterior se aceptan los argumentos dados por la UAECOB por lo que la observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria se desvirtúa.

### 3.2.2. Plan de Mejoramiento

Dentro de la auditoría llevada a cabo por la Contraloría de Bogotá D.C., en la ejecución de la misma, le corresponde evaluar la eficacia y la efectividad de las acciones implementadas del Plan de Mejoramiento que tienen coherencia con los contratos suscritos por la entidad durante las vigencias 2020 y 2021; al revisar el Plan de Mejoramiento en la plataforma de SIVICOF, se observó que presenta once (11) hallazgos con dieciséis (16) acciones abiertas; de las auditorías No. 131 y 160 de 2019, 218 de 2020 y 179 de 2021; de las cuales una había sido calificada como incumplida identificada con el número 3.1.2.1 de la auditoría No. 160 de la vigencia 2019.

Motivo por el cual se solicitó a la entidad los soportes correspondientes para el cumplimiento de las acciones y se tiene lo siguiente:

**CUADRO No. 5  
ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO UAECOB**

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
2019	131	Plan de Mejoramiento	3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTO ALCANCE DISCIPLINARIA E INCIDENCIA FISCAL EN CUANTÍA DE \$245.153.755,46. DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 394 DE 2017.	2	2. REALIZAR VERIFICACIÓN Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LAS ORDENES DE TRABAJO OBJETO DE FACTURACIÓN VS ARCHIVO PLANO CON FECHA DE GARANTÍAS Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES E INSUMOS EJECUTADAS EN LOS MANTENIMIENTOS.	2020-06-15	La entidad entrega el archivo plano de los contratos de mantenimiento No. 444 y No. 445 de 2021 en el lapso de ejecución del mes de enero del 2022, en el cual se evidencia la casilla VENCE GARANTIA, la cual fue la acción de mejora propuesta por la entidad.  Por tal motivo esta acción será cerrada.
2019	160	Plan de Mejoramiento	3.1.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A ELIMINAR LA CAUSA DE LA NO UTILIZACIÓN DE LAS 65	1	REALIZAR SOLICITUD POR MEDIO DE MEMORANDO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2019-08-30	El 2 de diciembre de 2021 se realiza un acta en la cual se trata el tema de las tablets para darlas de baja una vez se tomó la

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
				TABLET MOTOROLA ET1 CON 3G Y WLAN, MEMORIA 32GB, ADQUIRIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO 443 DEL 17 OCTUBRE 2014		PARA QUE INICIE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES PARA LA ADQUISICIÓN DEL PLAN DE DATOS PARA LAS 65 TABLET MOTOROLA ET1 CON 3G Y WLAN, MEMORIA 32GB Y PUEDAN LOGRAR SU OPERATIVIDAD E INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN.		votación de los asistentes la mayoría decidieron darlas de baja y se dispone de su custodia en almacenamiento hasta que termine el proceso de responsabilidad fiscal, motivo por el cual esta acción será cerrada.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO NO. 462 DE 2018, LO QUE IMPIDE REALIZAR UN SEGUIMIENTO EFICIENTE AL PROCESO CONTRACTUAL	4	REALIZAR MESA DE TRABAJO CON LA OFICINA ASESORA JURÍDICA CON EL FIN DE REVISAR, VALIDAR Y ESTABLECER LOS ALCANCES Y RESPONSABILIDADES DE LA APLICABILIDAD DE LAS TRD ASOCIADAS AL PROCESO CONTRACTUAL Y SU CUMPLIMIENTO DE CARA A LOS LINEAMIENTOS EXIGIDOS POR SECOP II.	2021-09-30	Se realizaron cuatro (04) actas para la capacitación a los supervisores, con fechas diciembre 15, noviembre 17, 20 de octubre y 8 de agosto de 2021. Esta acción será cerrada.
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALENCIAS EN LA PLANEACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 377 DE 2019. CASO 1. AUSENCIA DE NÚMERO DE PARTE DE LOS REPUESTOS. CASO 2. SOFTWARE DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE LOS MANTENIMIENTOS. CASO 3. GARANTÍAS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA. CASO 4. CARACTERÍSTICAS DEL TALLER. CASO 5. FALLAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO.	2	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NÚMERO 749 DE 2020, A CARGO DEL CONTRATISTA, ESPECIALMENTE LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUIDAS AQUELLAS QUE TRATAN SOBRE I) GARANTÍA DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, II) GARANTÍA DE ACEITE Y FILTROS, III) GARANTÍA PARA EL SISTEMA DE EXTINCIÓN, IV) GARANTÍA POR ARREGLOS Y MANO DE OBRA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	2021-12-18	La entidad entrega el archivo plano del contrato de mantenimiento No. 749 de 2021, en la ejecución del mes de enero del 2022, se evidenció la casilla VENCE GARANTIA, la cual fue la acción de mejora propuesta por la entidad. Por tal motivo esta acción de mejora será cerrada
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR	3	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	2021-12-18	La entidad suministra la radicación de la factura y los estudios previos del Contrato No. 749 de 2020

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
				FALENCIAS EN LA PLANEACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 377 DE 2019. CASO 1. AUSENCIA DE NÚMERO DE PARTE DE LOS REPUESTOS. CASO 2. SOFTWARE DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE LOS MANTENIMIENTOS. CASO 3. GARANTÍAS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA. CASO 4. CARACTERÍSTICAS DEL TALLER. CASO 5. FALLAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO.		ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NÚMERO 749 DE 2020, A CARGO DEL CONTRATISTA, ESPECIALMENTE LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUIDAS AQUELLAS QUE TRATAN SOBRE I) GARANTÍA DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, II) GARANTÍA DE ACEITE Y FILTROS, III) GARANTÍA PARA EL SISTEMA DE EXTINCIÓN, IV) GARANTÍA POR ARREGLOS Y MANO DE OBRA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS.		donde estipula la calidad que debe cumplir el servicio Anexo 1: Reunión inicio de contrato No. 749-20 del 4 de enero del 21 virtual. (17 folios). Anexo 2: Acta de reunión, revisión de documentos contrato No. 749 del 2020 con sus respectivos soportes: hojas de vida, formatos para ejecución, Resolución 02517. La acción será cerrada.
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALENCIAS EN LA PLANEACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 377 DE 2019. CASO 1. AUSENCIA DE NÚMERO DE PARTE DE LOS REPUESTOS. CASO 2. SOFTWARE DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE LOS MANTENIMIENTOS. CASO 3. GARANTÍAS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA. CASO 4. CARACTERÍSTICAS DEL TALLER. CASO 5. FALLAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO.	5	EJERCER RIGUROSO CONTROL CADA TRIMESTRE, A LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL PROVEEDOR QUE LE PRESTARÁ A LA ENTIDAD EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR CON EL PROPÓSITO QUE AQUELLAS NO SE DESMEJOREN	2021-12-18	La entidad suministra informe de ejecución del Contrato No. 749 donde especifican las obligaciones generales del contratista respecto al mantenimiento y los controles con el archivo plano donde se puede verificar en qué fecha terminan las garantías. Esta acción será cerrada.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECOP II EN LOS CONTRATOS NOS. 470 Y 462 DE 2018, 331 Y 265 DE 2019	1	VERIFICAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DISPUESTA EN SECOP II PARA LOS CONTRATOS 470 Y 462 DE 2018 Y 331 Y 265 DE 2019 EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.	2021-09-30	Se verificó la gestión realizada del plan de mejoramiento con respecto a los contratos Nos. 470 y 462 de 2018 y 331 y 265 de 2019. Se presentan evidencias de la ejecución en la plataforma SECOP II, por lo que la acción será cerrada.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR	2	AJUSTAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON	2021-09-30	La Sub-Dirección de Gestión Corporativa publicó los

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
				FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECOP II EN LOS CONTRATOS NOS. 470 Y 462 DE 2018, 331 Y 265 DE 2019		EL PROCESO CONTRACTUAL Y FINANCIERO INCORPORANDO LOS CONTROLES, FUNCIONALIDADES DE SECOP II Y ATIENDA LOS LINEAMIENTOS DE CCE A) REALIZAR PLAN DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL (OFICINA ASESORA JURÍDICA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y FINANCIERA) B) ACTUALIZAR Y ESTABLECER CONTROLES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADOS AL PROCESO CONTRACTUAL C) SOCIALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN A LOS CONTRATISTAS SUPERVISORES E INTERVENTORES		documentos actualizados en los enlaces correspondientes. Se anexa el procedimiento de causación de cuentas y contabilización de pagos, el instructivo para la presentación de las cuentas de cobro, motivo por el cual la acción será cerrada.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO NO. 462 DE 2018, LO QUE IMPIDE REALIZAR UN SEGUIMIENTO EFICIENTE AL PROCESO CONTRACTUAL	5	REALIZAR CAPACITACIONES A LOS SUPERVISORES Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS UAECOB, E INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, SOBRE LAS RESPONSABILIDADES SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000" LEY GENERAL DE ARCHIVOS" Y AL "ACUERDO 2 DE 2014", DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN MATERIA DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES FÍSICOS.	2021-09-30	Para esta acción de mejoramiento se realizaron cinco (5) capacitaciones en las siguientes fechas: 25 y 26 de febrero de 2021 y 02, 03 y 04 de marzo de 2021, estas fueron de manera virtual, se adjunta archivo de asistencia del personal supervisores y de apoyo por lo tanto esta acción será cerrada.
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN SECOP II.	1	REALIZAR CONTROL RIGUROSO, CON EL PROPOSITO DE REQUERIR AL CONTRATISTA, EL CARGUE OPORTUNO DE LAS FACTURAS PAGADAS, EN LA	2021-12-18	Se evidenció en el SECOP II, en el ítem siete (7) denominado "Ejecución del Contrato" que se encuentra publicado el Plan de Pagos del Contrato No. 749-2020, por lo cual la acción será cerrada.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
						PALATAFORMA SECOP II.		
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO Y DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD. CASO 1 DEFICIENCIAS DEL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD. CASO 2. INCUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO	1	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NÚMERO 749 DE 2020, A CARGO DEL CONTRATISTA, ESPECIALMENTE LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, EL CUAL OBLIGA AL CONTRATISTA QUE DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRARÁ CON UN SOFTWARE DE MANTENIMIENTO QUE LE PERMITA AL SUPERVISOR, ACCEDER COMO USUARIO A CONSULTAR COTIZACIONES, HISTORIAL DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS, ÓRDENES, REPORTES, ESTADÍSTICAS Y COSTOS DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	2021-12-18	Se evidenció que el contratista tiene un software en el cual el supervisor puede consultar distintos aspectos concernientes a la ejecución contractual. Esta acción será cerrada.
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO Y DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD. CASO 1 DEFICIENCIAS DEL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD. CASO 2. INCUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO	2	ADELANTAR MESAS DE TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR EL PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO. *REENVIAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ORGANISMO DE CONTROL. CONTENTIVA DE LAS HOJAS DE VIDA DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD. *MANTENER ACTUALIZADAS LAS HOJAS DE VIDA DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE	2021-12-18	Se evidenció la mesa de trabajo del 8 de julio de 2021 con el propósito de construir el procedimiento establecido en el plan de mejoramiento. Se incluye el borrador del procedimiento denominado "Mantenimiento preventivo y predictivo del parque automotor". El documento aún se encuentra en fase de construcción y aprobación por parte de las instancias pertinentes al interior de la UAECOB.  Por otra parte, se evidenció el plan de trabajo de inspección de las carpetas del parque automotor. Al respecto, no se evidenció la(s) correspondiente(es) acta(s) de revisión de las carpetas. Lo anterior, no permitió validar la materialización del plan de trabajo.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
						AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD.		Por consiguiente, la acción de mejora no fue ejecutada en su totalidad ni integridad. Por tal motivo esta acción fue incumplida.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, FALLAS EN LA PLANEACIÓN DEL CONTRATO NO. 472 DE 2018, AL ELABORAR EL PRESUPUESTO OFICIAL SIN EL ADECUADO SUSTENTO TÉCNICO	1	SOLICITAR A LAS OFICINAS ASESORA JURÍDICA Y TALENTO HUMANO CAPACITACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, EN ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS DE MERCADO Y/O ANALISIS DEL SECTOR Y LA DETERMINACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS A CONSIDERAR EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL O DE PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OBRA QUE REQUIERA ADELANTAR LA SGC.	2021-12-31	Mediante el Radicado I-00643-2021017620-UAECOB del 2021-09-28, la subdirectora Gestión de Corporativa envió un memorando a la Jefe Oficina de la Asesora jurídica con el fin de solicitar "capacitación para los profesionales de la Subdirección de Gestión Corporativa, en estructuración de estudios de mercado y/o análisis del sector y la determinación de ítems no previstos a considerar en la etapa precontractual o de planeación de los procesos contractuales de obra que requiera adelantar la SGC. Esto en la busca continua del mejoramiento de los procesos de selección". De esta manera, el 6 y 16 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la respectiva capacitación conducente a distintas áreas de la entidad y dirigida por BELTRÁN PARDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S. Dentro de los temas desarrollados se encuentra en términos generales: 1. El contrato estatal. 2. Fines de la contratación. 3. Principios de la contratación. 4. Régimen jurídico de las entidades públicas. 5. Planeación.  Se evidenció que la mayoría de personal capacitado es contratista por lo que estas capacitaciones deben realizarse periódicamente en razón a que este personal es susceptible a cambios.  Por lo anterior esta acción será cerrada.
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, FALLAS EN LA PLANEACIÓN DEL CONTRATO NO. 472 DE 2018, AL ELABORAR EL PRESUPUESTO OFICIAL SIN EL ADECUADO SUSTENTO TÉCNICO	2	SOLICITAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA INCLUIR EN EL PROCESO CONTRACTUAL DEL SIG FORMATO QUE COMPLEMENTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL	2021-12-31	se verificó el cumplimiento por parte de la Oficina Jurídica en la inclusión de la información requerida en el SIG, según memorando dirigido hacia la Subdirección Corporativa por lo tanto esta acción será cerrada.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

VIGENCIA PAD	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DEL AUDITOR
						EN DONDE SE INDIQUE A MODO DE REFERENCIA LA IDENTIFICACIÓN PREVIA DE LA NECESIDAD DE ITEMS O ACTIVIDADES RECURRENTES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE MANTENIMIENTO Y OBRA DE LAS INSTALACIONES DE LA UAECOB.		
2021	179	Plan de Mejoramiento	3.2.1.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y ALCANCE FISCAL EN CUANTÍA DE \$41.676.049, FALLAS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, LO QUE ADEMÁS CONLLEVO A SOBRECOSTOS DE ALGUNOS PRECIOS DEL CONTRATO NO. 472 DE 2018	1	SOLICITAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA SOCIALIZAR A LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, LOS LINEAMIENTOS QUE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL SE DEBEN CONSIDERAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OBRA E INTERVENTORÍA (JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO) A CARGO DE LA SGC.	2021-09-30	La Oficina Asesora Jurídica gestiona mediante la expedición de memorandos internos del 14-02-2022, donde se informa a las distintas subdirecciones de apoyo sobre los lineamientos en materia contratación que deben tomar en cuenta los supervisores de los contratos, por lo tanto, la acción será cerrada.
2020	218	Plan de Mejoramiento	3.2.1.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO NO. 377 DE 2019.	1	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NÚMERO 749 DE 2020, A CARGO DEL CONTRATISTA, EN ESPECIAL A AQUELLAS RELACIONADAS ESPECIFICAMENTE CON EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD, CUYA MATERIALIZACIÓN EFECTIVA SE VERÁ REFLEJADA EN LOS REPORTES QUE ARROJE EL SOFTWARE, CUYA IMPLEMENTACIÓN DEBERÁ REALIZAR EL CONTRATISTA	2020	La entidad emprendió las acciones necesarias a fin de que el contratista mediante el software diseñado para este fin permita que pueda vigilar el cumplimiento del objeto contractual de mantenimiento de los vehículos en el período de garantía, por lo cual esta acción será cerrada.

Fuente: Reporte SIVICOF "Información detallada acciones vencidas" del plan de mejoramiento de la UAECOB  
Elaboró: Equipo Auditor – Dirección Seguridad, Convivencia y Justicia

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

Una vez realizada la evaluación por parte del equipo auditor de los hallazgos con sus acciones se determinó que fueron cerradas incluyendo la identificada con el número 3.1.2.1 de la auditoría No. 160 de la vigencia 2019; a excepción de la identificada con el No. 3.2.1.3. de la auditoría 218 de 2020, por cuanto no se evidenció el acta correspondiente a la revisión de las carpetas y, por tanto, no se pudo validar la materialización del Plan de Trabajo. Por ello, la UAECOB cuenta con treinta (30) días para realizar la acción y darle cumplimiento.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

#### 4. CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

TIPO DE OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN <sup>1</sup>
1. ADMINISTRATIVOS	0	N.A.	
2. DISCIPLINARIOS	0	N.A.	
3. PENALES	0	N.A.	
4. FISCALES	0	0.0	

N.A.: No Aplica

---

<sup>1</sup> Se detallan los numerales donde se encuentren cada una de las observaciones registradas en el informe.